

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DE HILLSBOROUGH COUNTY

### REQUISITOS PARA ASISTENCIA CON LA CUENTA DE ENERGIA

Todos los requisitos enumerados a continuación **DEBEN** proporcionarse a nuestra oficina en el momento de la cita programada. Sólo se aceptarán los paquetes completos, lo que incluye verificación para **TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR**.  
**Cualquier solicitud incompleta o documentación no será aceptada y resultará en una pérdida de la cita**

#### DOCUMENTOS DE VERIFICACION:

- Gasto de servicios energía: factura o notificación.** Si la factura no está en el nombre de un miembro del hogar, se requiere una carta del titular de la cuenta que indique el motivo de su nombre.
- Identificación (Cada miembro del hogar debe proveer un documento de identidad – Documentos aceptables:**  
**Adultos:**
  - Licencia de conducir o Identificación del estado
  - Verificación de inmigración (green card)
  - Identificación Militar con foto
  - VA Tarjeta de identificación con DD214
  - Pasaporte
  - Certificado de Naturalización**Menores de edad: Excepción: Si no está disponible, no se requiere identificación para recién nacidos dentro de los primeros 60 días**
  - Licencia de conducir o identificación del estado
  - Verificación de inmigración (green card)
  - Certificado de nacimiento
  - Registros de inmunización, con sello del gobierno o membrete
  - Pasaporte
  - Certificado de naturalización
- Verificación del Número de Seguro Social (Cada miembro del hogar debe proveer (1) prueba de la tarjeta del seguro social) - La documentación debe incluir el nombre completo y el número completo de seguro social:**  
**Excepción: Si no está disponible, no se requiere SS para recién nacidos dentro de los primeros 60 días**
  - Administración de Seguridad Social Estadounidense (SS)
  - Documento oficial **CON SELLO** del: Departamento de Niños y Familias de la Florida
  - Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos
  - Servicio de Impuestos Internos de Estados Unidos
  - Documentación oficial de la escuela (es decir, transcripciones)
- Dos (2) verificaciones separadas que demuestre su residencia en el condado de Hillsborough con dirección física - Al menos una verificación debe estar en la dirección física actual:**
  - Licencia de conducir o identificación del estado
  - Contrato de arrendamiento vigente
  - Estado hipotecario
  - Documentación de Exención de Homestead
  - Verificación de propiedad de vivienda
  - Lista de recibo de alquiler: fecha, dirección de la propiedad, nombre del propietario e información de contacto (excluyendo motel, hotel o recibos de estadía prolongada)
  - Factura de servicios públicos (agua, gas o electricidad) \* **NO Counter Bills**
  - Registro de Vehículo
  - Tarjeta de registro electoral
  - Verificación de matrícula escolar
  - Reciente récord histórico de residencia documentado a través de un departamento del condado u otro registro de caso de la agencia de servicios sociales
  - Correo cancelado (sobre) de una agencia federal, estatal o del condado
  - Declaración de Domicilio registrada **ESTAMPILLADA** con el Secretario de la Corte de Circuito del Condado de Hillsborough
- Verificación de la ciudadanía o estado de residencia (Un (1) prueba para CADA miembro del hogar)**
  - Pasaporte de Estados Unidos
  - Informe Consular de Nacimiento en el Extranjero (Formulario N600 o reemplazo N565)
  - Certificado de Naturalización (Formulario N-550 o Formulario N-570)
  - I-551 Residente Permanente "Green Card"; si la tarjeta no tiene una fecha de caducidad, debe tener la I-551 en la parte trasera en la esquina inferior derecha de ser válida
  - I-94 Estatus de Refugiado concedido indefinidamente
  - I-94 Estatus de asilado concedido indefinidamente
  - I-94 estampado "Temporal I-551 Evidencien Residencia Permanente"

- **Guía de Ingresos:** Ingresos brutos iguales o inferiores al **60 por ciento** del ingreso medio estatal para hogares de 8 miembros o menos, o un ingreso bruto familiar de no más del **150 por ciento** de las guías federales de pobreza para hogares con 9 o más miembros

**Verificación del ingreso (Ingresos brutos de TODOS los miembros del hogar durante los últimos 30 días, desde el día de la cita**

- Declaración de pago de empleo
- Carta de adjudicación o copia imprimida para: Beneficio de SSA
- Desempleo
- Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF)
- Declaración jurada de apoyo, manutención de hijos, pensión alimenticia, indemnización por accidentes de trabajo, pensión / jubilación / subsidio por costo de vida
- Beneficios de Huelga de los Fondos de la Unión
- Fondos de Programas de Vida Independiente
- Anualidad / Seguro
- Asistencia Educativa (asignada para gastos de subsistencia)
- Beneficios de largo plazo / corto plazo
- Ingresos o declaraciones de ingresos por alquiler
- Declaración bancaria (eBay, PayPal y depósitos en efectivo solamente)
- Carta de Compensación por Crímenes
- Otros ingresos (**Si aplica: Formulario de Verificación de Empleo, Formulario de Certificado de Asistencia Financiera de Amigo / Amigo, Carta en papel con membrete del último empleador con fechas y salarios brutos**) [Para ingresos no verificables \(Empleo por cuenta propia: Empleos pagados en efectivo, Asistencia por parte de un pariente o amigo, o Sin ingresos\): Formulario de auto declaración](#)

- **Verificación de los recursos:** cartas de adjudicación mostrando la cantidad actual del beneficio para: Cupones de Alimentos; Sección 8 / HUD / THA

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DE HILLSBOROUGH COUNTY

### FALTA DE REQUISITOS DE APLICACIÓN DE ENERGÍA

En el día de su cita, todos los documentos requeridos no fueron sometidos y la elegibilidad no podrá ser determinada. Por favor programe una nueva cita y regrese con todos los requisitos que se presentan hoy, así como los documentos faltantes que se enumeran a continuación.

**1. Gastos de energía en el hogar: declaración o aviso** Si la factura no está a nombre de los miembros del hogar, se requiere una carta del titular de la cuenta que indique el motivo de su nombre.

---

---

**2. Identificación (Un (1) formulario para CADA miembro del hogar –**  
Nombres faltantes de la lista de verificación:

---

---

**3. Verificación de Número de Seguridad Social (Un (1) formulario para CADA miembro del hogar)** la documentación debe incluir el nombre completo y el número del seguro social completo: **Exención: si no está disponible, no se requiere SS para los recién nacidos dentro de los primeros 60 días.**  
Nombres faltantes de la lista de verificación:

---

---

**4. Dos (2) verificaciones separadas de la residencia del condado de Hillsborough con dirección física** al menos una verificación debe ser en la dirección física actual:

1. Residencia 1 \_\_\_\_\_
2. Residencia 2 \_\_\_\_\_

**5. Verificación de ciudadanía o estado de residencia (Un (1) formulario para CADA miembro del hogar)**  
Nombres faltantes de la lista de verificación:

---

---

**6. Guía de Ingresos:** Ingresos brutos iguales o inferiores al **60 por ciento** del ingreso medio estatal para hogares de 8 miembros o menos, o un ingreso bruto familiar de no más del **150 por ciento** de las guías federales de pobreza para hogares con 9 o más miembros  
**Verificación de ingresos (Ingreso bruto para TODOS los miembros del hogar** durante los **últimos 30 días**, desde el día de la cita.

---

---

**7. Verificación de los recursos:** cartas de adjudicación mostrando la cantidad actual del beneficio para: Cupones de Alimentos; Sección 8 / HUD / THA

---